



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Sarachu, Pablo

Historia Antigua y Medieval



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Sarachu, P. (2023). *Historia Antigua y Medieval (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4333>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera: Diplomatura en Ciencias Sociales

Año: 2023

Curso: Historia Antigua y Medieval

Profesor/a: Pablo Sarachu

Carga horaria semanal: 5 horas.

Créditos: 10

Núcleo al que pertenece: Cursos Orientados del Ciclo Inicial a Licenciatura y Profesorado de Historia/Electivos para las demás Carreras

Tipo de Asignatura: Teórico-práctica

Presentación y Objetivos:

Fundamentación y objetivos generales

El curso aborda la historia del Cercano Oriente antiguo, de la Antigüedad grecorromana (o clásica) y de la Europa medieval occidental. En tal sentido, se estructura en tres unidades temáticas correspondientes a cada uno de estos grandes conjuntos espacio-temporales.

La asignatura corresponde al núcleo de Cursos Orientados de la Diplomatura en Ciencias Sociales ofrecidos por el área de Historia y se dirige a alumnos/as que en su mayoría cursan el tercer año de la carrera y que probablemente se inscriban o estén inscriptos en el Profesorado y/o la Licenciatura en Historia (Ciclo de Formación Superior). Por lo tanto, se trata de estudiantes que tienen una experiencia universitaria considerable y están familiarizados/as con el objeto de estudio y las herramientas teóricas y metodológicas

de las ciencias sociales y las humanidades en general y de la disciplina histórica en particular (han cursado al menos “Historia Social General”, “Historia Argentina” e “Historia del Pensamiento Económico”).

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que tanto la Licenciatura como el Profesorado en Historia de esta casa de estudios tienen una cantidad superior de asignaturas dedicadas a la historia argentina y, en menor medida, latinoamericana, que a la historia europea, asiática y africana. Concretamente, mientras que en carreras afines de otras universidades el pasado antiguo oriental, clásico y medieval es abordado en cursos que cubren entre dos y tres cuatrimestres, aquí se cuenta únicamente con uno.

Con estos datos como presupuesto –y como desafío–, el objetivo general que se propone a través de este programa es brindar a los/as alumnos/as un acercamiento a procesos históricos de una enorme relevancia para la comprensión del mundo actual en general y de nuestra realidad argentina y latinoamericana en particular.

Tanto en la Antigüedad como en la Edad Media existieron contactos e influencias entre pueblos de distintos orígenes, pero es innegable que el mundo se transformó abruptamente entre los siglos XV y XIX como consecuencia de la expansión de los europeos. Por esta razón, el pasado de estos últimos tiene relevancia para todas las historias contemporáneas, locales y regionales; esto es patente en el caso de nuestro continente, colonizado en los comienzos de aquel proceso. Entonces, el pasado de los europeos es también nuestro pasado. A su vez, la historia moderna del Viejo Continente hunde múltiples raíces en el mundo antiguo clásico y medieval: el capitalismo surge del seno del feudalismo; el Estado moderno proviene del sistema político de las monarquías bajomedievales; el cristianismo y el islamismo se originaron en la Antigüedad clásica y tardía; los desarrollos grecorromanos en Filosofía, Historia, Política han sido visitados y revisitados durante las épocas medieval, moderna y contemporánea en occidente.

En consecuencia, las unidades 2 y 3 reciben un tratamiento más pormenorizado, mientras que en la primera se analizan los rasgos centrales de las sociedades del antiguo Cercano Oriente y sus contrapuntos con el mundo de la Antigüedad grecorromana y de la Edad Media. Los únicos temas estudiados con mayor detenimiento serán el surgimiento y las características del Estado, que se estudiará a partir del caso egipcio, y la viabilidad del concepto de “modo de producción tributario/asiático” para la comprensión de la dinámica de estas sociedades. Esto no supone en modo alguno negar la influencia que tuvo el mundo

oriental sobre el occidental en numerosos aspectos de la vida social (y de hecho abordaremos fenómenos concretos como el contacto de los fenicios con los griegos durante el periodo arcaico o el impacto de la conquista greco-macedonia en los territorios bajo dominio persa). Tampoco supone sostener una suerte de “eurocentrismo”. Menos aún ignorar que Egipto, Siria o Anatolia constituyeron núcleos muy importantes del Imperio romano. Significa, en cambio, otorgarle a la historia del antiguo oriente un lugar subordinado que se justifica en función de nuestro objetivo general, de los límites cronológicos que impone un curso cuatrimestral y de los contenidos mínimos fijados en el Plan de Estudios.

El eje fundamental que vertebra el recorrido por el pasado grecorromano clásico es el del surgimiento, evolución y disolución de una forma singular de Estado: la *polis/civitas*. En este sentido, se sugerirá una posible clave para ordenar el recorrido histórico que lleva del pasado griego arcaico al imperio tardo-romano: el concepto de “modo de producción antiguo”, que propone pensar la dinámica de la sociedad clásica otorgando primacía al factor político. Todo ello no irá en desmedro del abordaje de otros aspectos de la Antigüedad clásica, algunos íntimamente relacionados con la política como las transformaciones en las formas de explotación del trabajo y otros solo aparentemente autónomos como el surgimiento y la expansión del cristianismo.

Una similar propuesta de análisis de conjunto guiará el abordaje de la última unidad. En primer lugar, se sugerirá pensar la sociedad temprano medieval a partir del concepto de “sociedad de base campesina”. Es a partir de una relación de relativa reciprocidad entre el poder público, las aristocracias y el campesinado que surgirá una forma particular de dominación: el feudalismo. Entonces, en segundo lugar, se analizarán los años fundamentales que van del 800/1000 al 1500, haciendo hincapié en las consecuencias económicas, sociales y políticas de la evolución de este sistema. Una cuestión a estudiar será la pertinencia del concepto de “modo de producción feudal” para pensar la especificidad de la sociedad europea medieval. También en esta unidad se abordará el fenómeno religioso en su íntima relación con los procesos generales anteriormente señalados.

Finalmente, sin dejar de proponerse ante todo como una introducción a la historia antigua y medieval, la asignatura intentará brindar a los/as alumnos/as herramientas y conocimientos sobre el quehacer del historiador como profesional. Para ello en la mayor parte de las clases habrá un tiempo dedicado al análisis de fuentes primarias.

Objetivos específicos

Que los/as alumnos/as:

- conozcan y comprendan los principales procesos históricos de la Antigüedad clásica y de la Edad Media europea.
- comprendan la relevancia histórica de estos procesos para el mundo contemporáneo.
- analicen la dinámica social antigua y medieval.
- conozcan la particularidad de las sociedades del antiguo Cercano Oriente a partir de su comparación con las sociedades de la Antigüedad clásica y de la Edad Media europea.
- estudien críticamente la bibliografía, reconociendo enfoques historiográficos y problemas de interpretación, arribando a una opinión personal fundada.
- analicen fuentes primarias con criterio historiográfico.
- incorporen herramientas heurísticas y hermenéuticas fundamentales para la disciplina histórica.

Contenidos mínimos:

Las civilizaciones del Oriente Antiguo. El surgimiento del Estado. Egipto. La polis griega. Esparta y Atenas. El nacimiento de la política. El esclavismo. La cultura griega. Roma: de la república al imperio. El cristianismo. Los imperios de Oriente y Occidente. Las invasiones germánicas. El período romano-bárbaro. La formación del sistema feudal. Vasallaje y señorío. La expansión del orden feudal: crecimiento demográfico y expansión militar. Capital mercantil y corporaciones.

Las ciudades. Cultura erudita y cultura popular. La Iglesia. Las herejías. Monarquías y centralización política. La crisis del siglo XIV.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad 1. El antiguo Cercano Oriente

Especificidad de las sociedades del antiguo Cercano Oriente. El Estado tributario: origen y desarrollo; el caso egipcio. El concepto “modo de producción asiático”.

Unidad 2. La Antigüedad clásica

Especificidad del mundo clásico en el contexto del Mediterráneo antiguo. La desaparición del Estado micénico tributario, la Edad Oscura y el surgimiento de la *polis*. La expansión colonial. La *polis* clásica: democracias y oligarquías. Hegemonías ateniense y

espartana. El concepto de “modo de producción antiguo”. Transformaciones políticas, económicas y sociales en el siglo IV. La expansión macedónica y la época helenística. La Roma primitiva y el origen de las conquistas. La expansión imperialista. Crisis de la República y surgimiento del Principado. La esclavitud y otras formas de explotación del trabajo en el Imperio romano. Orígenes y expansión del cristianismo. La crisis del siglo III y la aparición de un Estado burocrático. La sociedad tardo-romana. Cristianización de Roma y romanización del cristianismo. Los “bárbaros”, las invasiones y la caída del Imperio de occidente.

Unidad 3. La Edad Media

La temprana Edad Media. Debilidad del poder público y de las aristocracias. El concepto de “sociedad de base campesina”. Surgimiento y crisis del imperio carolingio. El dominio, el sometimiento del campesinado y el primer crecimiento económico. La fragmentación del poder público. La plena Edad Media: expansión de los mercados y (re)surgimiento urbano. El concepto de “modo de producción feudal”. La iglesia medieval y la transformación de la religiosidad a partir del siglo XI. La centralización política de las monarquías. La sociedad estamental bajomedieval. Crisis del siglo XIV, polarización social y surgimiento de las relaciones capitalistas de producción. La industria rural a domicilio. Los inicios de la expansión europea.

Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1

- Campagno, M (2006). “De los modos de organización social en el Antiguo Egipto: lógica de parentesco, lógica de Estado”, en Campagno, M. (ed.). *Estudios sobre parentesco y Estado en el Antiguo Egipto*, Ediciones del signo, Buenos Aires.
- Campagno, M. (2003). “El modo de producción tributario y el Antiguo Egipto. Reconsiderando las tesis de Samir Amin”, *Anales de Historia Antigua y Medieval*, 35-36.
- Zingarelli, A. (2015) “Asiatic Mode of Production: Considerations on Ancient Egypt”. En da Graca, L. y Zingarelli, A. (eds.). *Studies on Pre-Capitalist Modes of Production*. Brill, Leiden. (Original en castellano para uso interno de la cátedra)

Unidad 2

- Dickinson, O. (2010). *El Egeo. De la Edad de Bronce a la Edad de Hierro*. Bellaterra, Barcelona. Cap. 4 (“La estructura y economía de las comunidades”) y Conclusiones.
- Domínguez Monedero, A. J. (1991). *La Polis y la expansión colonial griega (siglos VIII-VI)*. Síntesis, Madrid. Caps. 2 (“La situación de Grecia en el siglo VIII a. C.”), 3 (“La configuración de la polis”), 4 (“La colonización griega”), 5 (“El siglo VII en Grecia”) y 6 (“Atenas en el siglo VI”).
- Fornis, C. (2003). *Esparta. Historia, cultura y sociedad de un mito historiográfico*. Crítica, Barcelona. Cap. 1 (“La esparta arcaica”).
- Domínguez Monedero, A. J. y Pascual González, J. (1999). *Esparta y Atenas en el siglo V a. C.* Síntesis, Madrid. Caps. 5 (“Atenas en la primera parte de la Pentecontecia: de la Segunda Guerra Médica al final de la primera guerra del Peloponeso”), 6 (“Atenas en la segunda parte de la Pentecontecia. I: la democracia en la época de Pericles”) y 7 (“Atenas en la segunda parte de la Pentecontecia. II: el apogeo del imperialismo”).
- Fornis, C. (2003). *Op. Cit.* Cap. 4 (“El kosmos espartano”) (fr. pp. 246-290).
- García Mac Gaw. (2016) “La política y la ciudad-estado. Reflexiones sobre el modo de producción antiguo”. *Regímenes políticos en el Mediterráneo antiguo*. Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Martín, F. (2003). “Los males de la polis”. En Gómez Pantoja, J. (dir.). *Historia Antigua de Grecia y Roma*. Ariel, Barcelona.
- Fernández Nieto, F. J. (2003) “Filipo y Alejandro”. En Gómez Pantoja, J. (dir.). *Historia Antigua de Grecia y Roma*. Ariel, Barcelona.
- Pérez Almoguera, A. (2003). “Los reinos helenísticos desde la muerte de Alejandro a la intervención de Roma”. En Gómez Pantoja, J. (dir.). *Historia Antigua de Grecia y Roma*. Ariel, Barcelona.
- Duplá, A. (2003). *La república romana arcaica (509-264 a. C.)*. Síntesis, Madrid. Cap. 3 (“El origen de la República romana”), 4 (“Patricios y plebeyos en el siglo V”) y 7 (“El triunfo de la plebe”).
- López Barja, P. y Lomas Salmonte, F. (2004). *Historia de Roma*. Akal, Madrid, 2004. Cap. 4 (“El toro contra la loba. De los Graco a la guerra de los aliados”), 6 (“Vidas cruzadas: De Sila a Octaviano (88-31 a. C.)”), 8 (“Vendedores de humo: la monarquía imperial”) y 9 (“La economía legionaria”).

- Hopkins, K. (1981). *Conquistadores y esclavos*. Península, Barcelona. Capítulo 1: “Conquistadores y esclavos: las repercusiones de la conquista de un Imperio en la economía política de Italia”, pp. 13-125 y 295-309.
- García Mac Gaw, C. G. (2003). “Roma: La crisis del siglo III y el Modo de Producción Tributario”, *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 35, pp. 97-119.
- Fernández Ubiña, J. (2009). “Genealogía del cristianismo primitivo como religión romana”, *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 14, pp. 59-86.
- Cameron, A. (2001). *El Bajo Imperio romano. 284-430 d. C.* Encuentro, Madrid. Caps. 3 (“El imperio nuevo: Diocleciano”), 4 (“El imperio nuevo: Constantino”), 7 (“El Estado tardorromano de Constancio a Teodosio”) y 8 (“La economía y la sociedad tardorromanas”), 9 (“Los asuntos militares, los bárbaros y el ejército tardorromano”).
- Fernández Ubiña, J. (2003). “Constantino y el triunfo del cristianismo en el Imperio romano”. En Sotomayor, M. y Fernández Ubiña, J. (coords.). *Historia del cristianismo. I. El mundo antiguo*. Trotta, Granada.
- Heather, P. (2006). *La caída del Imperio Romano*. Crítica, Barcelona. Cap. 10 (“El desplome de Roma”).
- Unidad 3.
- Wickham, C. (2017). *Europa en la Edad Media*. Crítica, Barcelona. Caps. 2 (“Roma y sus sucesores de occidente”) y 4 (“El experimento carolingio, 750-1000”).
- Wickham, C. (2013). *Op. Cit.* Caps. 9 (“Riqueza, intercambio y sociedad campesina”), 21 (“La aristocracia entre los mundos carolingio y ‘feudal’”) y 22 (“El ‘enjaulamiento’ del campesinado, 800-1000”).
- Kuchenbuch, L. y Michael, B. (1986). “Estructura y dinámica del modo de producción ‘feudal’ en la Europa preindustrial”, *Studia Historica. Historia Medieval*, 4/2.
- Astarita, C. (en prensa). *Revolución en el burgo*. Cap. 10 (“Comercio, burgo y feudalismo”).
- Romero, J. L. ([1971] 2009). “La ciudad gótica”. En Id., *La ciudad occidental. Culturas urbanas en Europa y América*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Wickham, C. (2017). *Op. Cit.* Caps. 6. (“La reorganización de la Europa occidental, 1000-1150”), 7 (“El largo proceso de expansión económica, 950-1300”), 8 (“Las ambigüedades de la reestructuración política, 1150-1300”), 11 (“Dinero, guerra y muerte, 1350-1500”) y 12 (“La reconsideración de la política”).

- Iradiel, P. (2004). "La crisis bajomedieval. Un tiempo de conflictos". En de la Iglesia Duarte, J. I. (coord.). *Conflictos sociales, políticos e intelectuales en la España de los siglos XIV y XV*. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.
- Dyer, C. (1998). "Los orígenes del capitalismo en la Inglaterra medieval". *Brocar*, 22.
- Astarita, C. (2005). "La industria rural a domicilio". En Id. *Del feudalismo al capitalismo. Cambio social y político en Castilla y Europa occidental. 1250-1520*. Universidad de Granada, Granada.
- Baschet, J. (2009). *La civilización feudal. Europa del año mil a la colonización de América*. Fondo de Cultura Económica, México. Cap. 3 ("La Iglesia, institución dominante del feudalismo").
- Fossier, R. (1988). *La Edad Media. 3. El tiempo de la crisis. 1250-1550*. Cap. 9 ("Desde Europa hacia el mundo").

Bibliografía de consulta:

Bibliografía complementaria

Unidad 1

- Liverani, M. (1995). *El antiguo oriente. Historia, sociedad y economía*. Crítica, Barcelona. Caps. 3 ("Las premisas neolíticas y calcolíticas") y 4 ("La revolución urbana").
- Cervelló Autuori, J. (2009). "La aparición del Estado y la Época Tinita". En Parra Ortiz, J. M. (coord.). *El Antiguo Egipto*. Marcial Pons, Madrid, pp. 69-124.

Unidad 2

- Dickinson, O. (2010). *Op. Cit.* Cap. 2 ("El colapso de la civilización del Bronce") y 3 ("El período Pospalacial")
- Campagno, M. (2000). "Hacia un uso no-evolucionista del concepto de 'sociedades de jefatura'". *Boletín de Antropología Americana*, 36.
- Finley, M. I. (1977). *Uso y abuso de la historia*. Crítica, Barcelona. Cap. 10 ("Esparta").
- Domínguez Monedero, A. J. y Pascual González, J. (1999). *Op. Cit.* Cap. 3 ("La Segunda Guerra Médica").
- Finley, M. I. (1982). *Esclavitud antigua e ideología moderna*. Crítica, Barcelona. Cap. 2 ("Aparición de una sociedad esclavista").

- Plácido, D. (1997) *La sociedad ateniense. La evolución social en Atenas durante la Guerra del Peloponeso*. Crítica, Barcelona. Caps. 7 (“El ejército y la marina. Guerra y sociedad”) y 8 (“El campesinado, la propiedad y el trabajo agrícola”).
- Marx, K. [1857-1858]. “Formas que preceden a la producción capitalista. (Acerca del proceso que precede a la formación de la relación de capital o a la acumulación originaria). En Marx, K. y Hobsbawm, E. J. (2009). *Formaciones económicas precapitalistas*. Siglo XXI, Madrid, pp. 67-119.
- Marx, K. [1857-1858] (2007). *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía política*. Siglo XXI, México. “Introducción”, pp. 3-33.
- Hornblower, S. (1985). *El mundo griego. 479-323 a. C.*, Crítica, Barcelona. Cap. 13 (“Los efectos de la Guerra del Peloponeso”).
- Shipley, G. (2001). *El mundo griego después de Alejandro*. Crítica, Barcelona. Cap. 3 (“Los reyes y las ciudades”).
- Cornell, T. J. (1999). *Los orígenes de Roma, c. 100-264 a. C. Italia y Roma de la Edad de Bronce a las Guerras Púnicas*, Crítica, Barcelona. Cap. 4 (“El nacimiento de la ciudad-estado”), 5 (“La historia tradicional: reyes, reinas, acontecimientos y fechas”) y 7 (“Las reformas de Servio Tulio”).
- Rosenstein N. y Morstein-Marx R., “The transformation of the Republic”. En Id. (eds.). *A companion to the Roman Republic*. Blackwell, Oxford, 2006, pp. 625-637.
- de Ligt, L. (2006). “The Economy: Agrarian Change During the Second Century”. En Rosenstein, R. y Morstein-Marx, N. (eds.). *A Companion to the Roman Republic*. Blackwell, Malden-Oxford-Victoria, pp. 590-605. (Traducción al castellano para uso interno de la cátedra).
- Duplá, A. (2003). *Op. Cit.* Cap. 9 (“Roma en vísperas de las Guerras Púnicas”).
- Harris, W. V. (1989). *Guerra e imperialismo en la Roma republicana. 327-70 a. C.* Siglo XXI, Madrid. Cap. 2 (“Móviles económicos de la guerra y la expansión”).
- García Mac Gaw. (2015). “The Slave Roman Economy and the Plantation System”. En da Graca, L. y Zingarelli, A. (eds.). *Studies on Pre-Capitalist Modes of Production*. Brill, Leiden. (Original en castellano para uso interno de la cátedra).
- Garnsey, P. y Saller, R. (1991). *El Imperio Romano. Economía, sociedad y cultura*. Crítica, Barcelona. Cap. 2 (“Un gobierno sin burocracia”).

- Mattingly, D. [2006]. "La economía imperial". En Santos, D. (ed.) (2017). *Aspectos de la historia del Imperio Romano*. Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Ziolkowski, A. [2011]. "Trasfondo de la crisis del imperio romano en el siglo III". En Santos, D. (ed.) (2017). *Op. Cit.*
- Wickham, C. (2013). *El legado de Roma. Una historia de Europa de 400 a 1000*. Pasado y Presente, Barcelona. Cap. 2 ("El peso del imperio").
- Teja, R. (2003). "El cristianismo y el Imperio romano". En Sotomayor, M. y Fernández Ubiña, J. (coords.). *Historia del cristianismo. I. El mundo antiguo*. Trotta, Granada.
- Brown, P. (1997). *El primer milenio de la cristiandad occidental*. Crítica, Barcelona. Caps. 2 ("Cristianismo e imperio") y 3 ("*Tempora cristiana*").

Unidad 3

- Astarita, C. (2007) "Construcción histórica y construcción historiográfica de la temprana Edad Media". *Studia historica. Historia medieval*, 25.
- Duby, G. ([1973] 1996). *Guerreros y campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea (500-1200)*. Siglo XXI. Primera parte ("Las bases. Siglos VII-VIII").
- Feller, L. (2015). *Campesinos y señores en la Edad Media. Siglos VIII-XV*. Publicacions de la Universitat de Valencia, Valencia. Cap. 1 ("El peso del gran dominio en la época carolingia (siglos VIII-X)").
- Duby, G. ([1973] 1996). *Op. Cit.* Tercera parte ("Las conquistas campesinas. Mediados de siglo XI-Fines del siglo XII").
- Astarita, C. (2003). "El factor político en los modos de producción feudal y tributario. Génesis y estructura en perspectiva comparada". *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 35.
- Alvira Cabrer, M. (2004). "Movimientos heréticos y conflictos populares". En Mitre Fernández, E. (coord.). *Historia del cristianismo. II. El mundo medieval*. Trotta, Granada.
- Álvarez Palenzuela, V. A. (2004). "Nuevos horizontes espirituales: demandas de reforma y respuestas heterodoxas". En Mitre Fernández, E. (coord.). *Op. Cit.*
- Astarita, C. (2005). *Op. Cit.* Cap. 2 ("Categorías del Estado").
- Romero, J. L. ([1980] 2003). *Crisis y orden en el mundo feudoburgués*. Siglo XXI, Buenos Aires. Segunda parte, cap. 3 ("La política en los Estados territoriales").

- Feller, L. (2015). *Op. Cit.* Cap. 8 (“Señores y campesinos en la coyuntura de la Baja Edad Media”)
- Fossier, R. (1988). *Op. Cit.* Caps. 1 (“En occidente se anuncia una tormenta”), 2 (“La gran prueba”), 8 (“El segundo aliento de Europa”).
- Manuales de consulta*
- Liverani, M. (1995). *Op. cit.*
- Grimal, N. (1996). *Historia del Antiguo Egipto*. Akal, Madrid.
- Khurt, A. (2001). *Op. cit.*
- Pomeroy, S., Burstein, S., Donlan, W. y Roberts, K. (2001). *La antigua Grecia. Historia política, social y cultural*, Crítica, Barcelona.
- López Barja de Quiroga, P. y Lomas Salmonte, F. (2004). *Op. cit.*
- Dhondt, J. ([1967] 1993). *La Alta Edad Media*. Siglo XXI, Madrid.
- Le Goff, J. ([1965] 1992). *La Baja Edad Media*. Siglo XXI, México.

Modalidad de dictado:

Se trata de un curso presencial de carácter teórico-práctico. Por lo tanto, en cada jornada se destinará un tiempo a la exposición por parte del docente de temas introductorios, complementarios o no alcanzados por la bibliografía seleccionada, un tiempo a la discusión de los textos obligatorios y un tiempo al análisis de fuentes primarias (si las hubiere como lectura estipulada). Esos tiempos variarán entre una clase y otra en función del tema a abordar, aunque siempre ocupará un lugar medular la discusión en torno a los textos obligatorios.

Para esto último se propone una metodología flexible. Cuando se trate de temas generales, considerados en bibliografía de corte introductorio, el docente empleará una estrategia expositiva. Esto no implicará ajustarse rígidamente a una dinámica de clase “magistral” tradicional. Se apuntará más bien a realizar una presentación de los temas que haga surgir distintos tipos de problemas con el objetivo de que los/as alumnos/as intervengan activamente. Para los temas específicos y el tratamiento de las fuentes, en cambio, se sugiere una dinámica de clase práctica. El docente reunirá a los/as alumnos/as en grupos reducidos, les proporcionará consignas que apunten a desentrañar los argumentos centrales del material bibliográfico, supervisará el desarrollo de la tarea y finalmente hará una puesta en común con ellos/as a partir de sus previas discusiones. Es importante destacar que

ambas estrategias referidas constituirán polos de esa metodología flexible; así, mientras que ciertos pasajes de la bibliografía introductoria podrán ser discutidos con detenimiento a partir de consignas específicas, algunos aspectos del material de carácter más específico requerirán del docente una aclaración *in extenso*.

Durante el curso se hará uso de herramientas didácticas como la elaboración de diapositivas y guías de lecturas, además de las mencionadas consignas para la discusión en grupos de la bibliografía obligatoria. Un recurso de uso recurrente serán los mapas, material indispensable no solo a los efectos de aproximar a los/as alumnos/as al conocimiento de sociedades tan alejadas en tiempo y espacio, sino también para enriquecer el tratamiento de temas específicos (por ejemplo, los mapas que ilustran los hallazgos de restos arqueológicos de *villae* constituyen una excelente herramienta para abordar el alcance del proceso de romanización). Todo este material didáctico será a disposición de los/as alumnos/as digitalmente, con la finalidad de que puedan consultarse durante todo el proceso de aprendizaje (es decir, antes, durante y después de los encuentros con el docente).

También se apelará al análisis de fuentes primarias no estipuladas dentro de las lecturas obligatorias. Se seleccionarán testimonios que no solo resulten pertinentes para la ilustración o problematización de los temas discutidos en cada clase, sino también para que los/as alumnos/as entren en contacto con soportes específicos que son particularmente relevantes para la historiografía de la Antigüedad y la Edad Media y que son estudiados por campos disciplinares especializados como la epigrafía, la paleografía, la numismática y la arqueología. Esto último se vincula con un objetivo general del curso: que los/as alumnos/as profundicen el conocimiento de herramientas heurísticas fundamentales para el oficio del historiador.

Finalmente, el docente estará disponible para la atención de consultas de los/as estudiantes durante el curso en su horario de despacho y a través del intercambio de correos electrónicos.

Evaluación:

Lo que corresponde al Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según Resolución (C.S.) N° 201/18.

Los/as alumnos/as deberán asistir a no menos del 75% de las clases de la asignatura. La evaluación constará de dos exámenes parciales escritos presenciales sobre la totalidad de los temas incluidos en la bibliografía referida como “obligatoria” en el programa. Tendrán la posibilidad de recuperar ambos exámenes en caso de aplazo.

Para acreditar la asignatura, los/as alumnos/as deberán aprobar esas instancias con un promedio no inferior a 7 (siete) puntos y una nota no menor a 6 (seis) puntos en cada una de ellas. El puntaje final del curso resultará del promedio de los distintos exámenes. Quienes no cumplan esos requisitos, pero obtengan notas superiores a 4 (cuatro) puntos en cada una de las instancias, tendrán derecho a rendir una evaluación integradora oral hacia el final del curso sobre la totalidad de los temas incluidos en el programa. El puntaje final se obtendrá del promedio de todos los exámenes. Por último, en caso de no aprobar la evaluación integradora, los/as estudiantes podrán volver a rendirla en el cuatrimestre siguiente a la finalización del curso por última vez de acuerdo a fecha del calendario académico.



Pablo Sarachu